



# CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho y siendo las siete y treinta de la noche, en el domicilio social de la Compañía, en la Av. Pumapungo 2-18 y Pillahuaso, Parroquia San Blas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los Socios para tratar acerca de los puntos constantes en la convocatoria.

El Presidente solicita al Sr. José Almeida Duque, que actúe como secretario, quien procede a constatar el quórum, estando presentes los siguientes socios : **Sr. JOSE FRANCISCO ALMEIDA DUQUE**, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientos noventa y nueve mil novecientos dos (399.902) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y el **Sr. GUSTAVO FLORES CABEZAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de noventa y ocho (98) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; en vista de estar presente el ciento por ciento del capital de la compañía, el Sr. Presidente declara legalmente constituida la Junta Ordinaria Universal de Socios y solicita al Sr. Secretario proceda a tratar los puntos constantes en la convocatoria:

- 1.-Informe del Gerente de los resultados obtenidos en el Ejercicio Financiero del 2017.
- 2.-Informe del Comisario de los resultados obtenidos en el Ejercicio Financiero del 2017.
- 3.-Aprobación del balance General y de Resultados del año 2017.
- 4.- Tratar sobre Reserva Legal; y,
- 5.- Conocimiento del Informe del Auditor.

### 1.- Informe del Gerente de los resultados obtenidos en el ejercicio Financiero del 2017.

El Presidente concede la palabra al señor José Almeida Duque – Gerente el mismo que manifiesta que: en vista de haber terminado el año 2017 me permito poner a su consideración el Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el primero de Enero del dos mil diecisiete y el treinta y uno de diciembre del mismo año, informo que los registros en contabilidad, ventas,

QUITO: Av. 10 de Agosto N45-30 (El Labrador) • Telfs.: (593-2) 244-6266 / (593-2) 244-8157  
Fax: (593-2) 244-9831 • Casilla: 17-01-3116 • E-mail: info@ccalmeida.ec • Quito - Ecuador - SA.

CUENCA: Av. Pumapungo 2-18 entre Pillahuaso y Huayanay • Telfs.: (593-7) 410-9061 / (593-7) 410-9099  
Fax: (593-7) 410-9033 • Casilla: 01-01-0809 • E-mail: info@ccalmeida.ec • Cuenca - Ecuador - SA.

cobros y más movimientos se efectuaron bajo mi más estricto control y vigilancia y se encuentran a la orden de los socios.

**2.-Informe del Comisario de los resultados obtenidos en el ejercicio Financiero del 2017.**

Seguidamente el Presidente solicita la presencia del Comisario Sr. Rodrigo Ñauta Bacuilima el mismo que luego de agradecer la convocatoria manifiesta que: en mi calidad de Comisario Principal de Casa Comercial Almeida Cía. Ltda. he procedido a la revisión de los registros contables así como de los comprobantes de contabilidad que dan fe de los asientos pertinentes. Como consecuencia de dicha revisión tengo a bien certificar que los valores correspondientes a todas y cada una de las cuenta tanto del Activo como del Pasivo y del Patrimonio son veraces por consiguiente el Balance General demuestra la situación financiera de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias refleja el resultado obtenido en el ejercicio citado por lo tanto recomiendo al Sr. Presidente y socios aprobar los balances y estados mencionados.

**3.-Aprobación del balance General y de Resultados del año 2017.**

Luego de escuchar los informes de los directivos se pone a consideración los Estados financieros tanto del Balance General como el de Resultados del período comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año 2017. Los mismos que son aprobados por unanimidad.

**4.- Tratar sobre la Reserva Legal**

El Gerente toma la palabra y manifiesta la moción de incrementar el valor de la reserva legal a su máximo valor que es el 20% del capital Social, se aprueba por unanimidad esta decisión.

**5.- Conocimiento del Informe del Auditor.**

Se da a conocer el informe presentado por el Econ. Jaime Hernán Zurita Utreras – Auditor de la Compañía por el ejercicio fiscal comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año 2017 y entre otros puntos solicita que se apliquen las recomendaciones que constan en el informe.

Luego de concluido el orden del día y siendo las 21H30, el Presidente declara terminada la Junta General Ordinaria Universal de los socios,



# CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA.

Para constancia firman la presente Acta los Socios:

F) JOSE FRANCISCO ALMEIDA DUQUE  
SOCIO

F) GUSTAVO FLORES CABEZAS  
SOCIO

Certifican la presente acta el Presidente y el Secretario:

F) JOSE ALMEIDA ALMEIDA  
PRESIDENTE

F) JOSE ALMEIDA DUQUE  
SECRETARIO - SOCIO

También firma el Comisario asistente a la Junta

F) RODRIGO NAUTA BACUILIMA  
Comisario